

25/02/2018

## **Fiscalía solicitó diligencias a la Brigada de Homicidios y al SML tras hallazgo sin vida de joven**

Diversas diligencias y pericias solicitó la Fiscalía Local de Coyhaique a fin de esclarecer las circunstancias del fallecimiento de un joven de 20 años, identificado como Dante Javier Sepúlveda Sandoval, quien fue hallado sin vida la tarde del pasado viernes en las cercanías del sector Piedra del Indio.

Según explicó la fiscal adjunto María Inés Núñez Briso, quien ha dirigido las primeras indagatorias en esta causa, “se han efectuado diversas diligencias para determinar la causa de muerte de la víctima, a fin de determinar si hubo o no intervención de terceras personas en su muerte”.

La fiscal Núñez añadió que “la Brigada de Homicidios efectuó labores en el sitio del suceso con el objeto de ubicar algún indicio que nos permita determinar cómo ocurrieron los hechos”. Por ejemplo, agregó la fiscal, ubicar algunas especies de la víctima y determinar el lugar de la caída.



### **INDICIOS**

El joven permanecía extraviado desde la madrugada del viernes, luego de retirarse de un bar donde se encontraba compartiendo con amigos, ubicado en calle Baquedano. “Las condiciones de sector del hallazgo, son complicadas por lo que la búsqueda de indicios continuará durante el lunes con personal especializado”, comentó la persecutora penal sobre este caso.

También la Fiscalía solicitó el registro de las cámaras de seguridad existentes en las cercanías, para determinar si la víctima iba sólo o acompañado de otras personas al momento de los hechos y asimismo, toma de declaraciones a testigos por parte de la Brigada de Homicidios.

Finalmente, la autopsia al cuerpo de la víctima ya fue realizada por parte de peritos tanatológicos del Servicio Médico Legal de Coyhaique y se espera que este lunes el informe definitivo sea entregado a la Fiscalía para evaluar el curso de acción en esta causa.